

Resumen de la programación**Curso 2023-24**(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

- *RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

PRIMERA EVALUACIÓN:

A.- El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

C.- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

TERCERA EVALUACIÓN:

D.- La realización del proyecto emprendedor.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (6%)	Registros trabajo individual y grupal. Escala numérica.
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (4%)	Registros individuales y de trabajo grupal.
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (4%)	Registros individuales y grupales.
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la	Registro individual. Registro grupal. Escala numérica.

identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (5%)	
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (5%)	Registros indiv. y grupales.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (4%)	Registros individuales.
3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. (5%)	Registros individuales. Escala numérica.
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (4%)	Registro individual y grupal.
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (4%)	Registro individual.
4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (8%)	Registro grupal.
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (4%)	Escala numérica.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (3%)	Registro individual. Escala numérica.
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. (7%)	Escala numérica. Rubrica.
5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (7%)	Registro individual. Escala numérica.
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (4%)	Registro indiv. y grupal. Escala numérica.
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (4%)	Lista de control. Escala numérica
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (3%)	Registro individual y grupal.
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (4%)	Escala numérica.
7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (5%)	Registro individual.
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (5%)	Escala de valoración.
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (5%)	Escala numérica.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Resumen de la programación**Curso 2023-24**(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

PRIMERA EVALUACIÓN:

A.- Economía personal.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- Ingresos y gastos del Estado.

C.- El dinero y el mercado de trabajo.

TERCERA EVALUACIÓN:

C.- El dinero y el mercado de trabajo.

D.- Economía internacional.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (8%)	Registros trabajo individual.
1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (4%)	Registros individuales. Escala numérica.
1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (2%)	Registros individuales. Escala numérica.
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (2%)	Registros individuales.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados. (2%)	Registros individuales.
3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. (7%)	Registros individuales. Escala numérica.
3.2. Manejar gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. (4%)	Registro individual y grupal.
3.3. Utilizar herramientas informáticas en la elaboración y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información. (4%)	Registro individual y grupal.
4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (4%)	Registro individual y grupal.
5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (8%)	Escala numérica. Rubrica.
5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana. (8%)	Rúbrica.
6.1. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
6.2. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos. (4%)	Lista de control. Escala numérica.
6.3. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta. (4%)	Escala de valoración.
6.4. Describir las causas de la inflación y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales. (4%)	Escala de valoración. Escala numérica.
6.5. Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
6.6. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.(4%)	Registro individual. Escala numérica. Escala de valoración.
7.1. Reflexionar sobre los grandes retos de la economía actual (desigualdad, pobreza, medioambiente, sostenibilidad, etc.) y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. (5%)	Registro individual.
7.2. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. (5%)	Registro individual. Escala numérica.
7.3. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. (5%)	Registro individual.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Resumen de la programación**Curso 2023-24***(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)*

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

Unidad Didáctica 1: Principios básicos de la economía. Factores, agentes y sistemas económicos.

Unidad Didáctica 2: La producción y el crecimiento económico. ¿Cómo funcionan las empresas? Unidad

Didáctica 3: El mercado. Modelos de mercado.

Segunda evaluación

Unidad Didáctica 4: El mercado de trabajo y el empleo.

Unidad Didáctica 5: Los indicadores económicos. La intervención del Estado en la economía. El equilibrio y los cambios en la economía. Las cuentas públicas y la política fiscal.

Tercera evaluación

Unidad Didáctica 6: El dinero y la política monetaria. El sistema financiero y las finanzas personales.

Unidad Didáctica 7: El comercio internacional. Integración y globalización de la economía. Unidad

Didáctica 8: Los retos actuales de la economía global.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación.	Instrumentos de evaluación
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 10%	Registro anecdótico en el aula/participación. Valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. Escala numérica.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 5%	Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: debate, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. Escala numérica.
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. 5%	Registro anecdótico en el aula/participación. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: trabajo de investigación. Escala numérica.
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento de este. 5%	Observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: comentario de texto, ejercicios de autoevaluación y coevaluación.
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 15%	Registro anecdótico en el aula/participación. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. Escala numérica.
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 5%	Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: trabajo de investigación, presentación.
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 5%	Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, ejercicios de autoevaluación y coevaluación.
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. 5%	Registro anecdótico en el aula/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. Escala numérica.
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 10%	Registro anecdótico en el aula/participación. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: concurso. Escala numérica.
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 5%	Registro anecdótico en el aula/participación/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación.
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. 5%	Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas. Escala numérica.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social la ciudadanía. 10%	Registro anecdótico en el aula/participación/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: presentación.
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. 10%	Registro anecdótico en el aula/participación. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: ejercicios de autoevaluación y coevaluación. Escala numérica.
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. 5%	Registro anecdótico en el aula/participación/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: trabajo de investigación.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: CABRERA BAUTISTA, Andrés *Economía 1º Bachillerato*; editado por SM, 2022 ISBN: 978-84-1120-217-6
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Resumen de la programación**Curso 2023-24**(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

A. Introducción a la operación financiera.

Segunda evaluación

B. Capitalización compuesta.

C. Rentas y préstamos.

Tercera evaluación

D. Valores mobiliarios.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (10%)	Registro individual. Escala numérica.
1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (10%)	Registro individual. Escala numérica.
1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)	Registro individual
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero. (8%)	Registro individual. Escala numérica.
2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (8%)	Registro individual. Escala numérica.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados. (5%)	Registro individual.
3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. (5%)	Registro grupal.
3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos. (5%)	Registro grupal.
4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información. (5%)	Registro individual. Escala numérica.
4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (5%)	Registro grupal.
5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (15%)	Rúbrica.
5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana. (14%)	Rúbrica.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarles al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- El programa de refuerzo educativo para el alumnado con la materia pendiente se regula en el artículo 21 de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se repartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

Unidad Didáctica 1: Principios básicos de la economía. Factores, agentes y sistemas económicos.

Unidad Didáctica 2: La producción y el crecimiento económico. ¿Cómo funcionan las empresas? Unidad

Didáctica 3: El mercado. Modelos de mercado.

Segunda evaluación

Unidad Didáctica 4: El mercado de trabajo y el empleo.

Unidad Didáctica 5: Los indicadores económicos. La intervención del Estado en la economía. El equilibrio y los cambios en la economía. Las cuentas públicas y la política fiscal.

Tercera evaluación

Unidad Didáctica 6: El dinero y la política monetaria. El sistema financiero y las finanzas personales.

Unidad Didáctica 7: El comercio internacional. Integración y globalización de la economía. Unidad

Didáctica 8: Los retos actuales de la economía global.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

Superar este programa de refuerzo será condición para la superación de la materia pendiente y se concreta de la siguiente forma:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de ésta.

- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de las pruebas específicas (una por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades a desarrollar.

Criterios de evaluación.
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 10%
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 5%
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. 5%
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento de este. 5%
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 15%
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 5%
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 5%
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. 5%
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 10%
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 5%
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. 5%
5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social la ciudadanía. 10%
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. 10%
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. 5%

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: CABRERA BAUTISTA, Andrés
Economía 1º Bachillerato; editado por SM, 2022 ISBN: 978-84-1120-217-6
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Resumen de la programación**Curso 2023-24***(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)*

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

- A. La empresa y su entorno.
B. El modelo de negocio y de gestión.

Segunda evaluación

- B. El modelo de negocio y de gestión.

Tercera evaluación

- C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. (5%)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (5%)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (5%)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Rúbrica.
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (10 %)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (5 %)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (5 %)	- Escala de valoración de actividad en grupo. - Rúbrica.
3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (5 %)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (7 %)	- Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (5 %)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (10%)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. (5 %)	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (5 %)	- Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Rúbrica.
5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación	- Registro anecdótico en el aula/participación.

macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (5 %)	- Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (8 %)	- Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (5 %)	- Rúbricas.
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (10 %)	- Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: ALFARO GIMÉNEZ, Josep, PINA MASSACHS, Montserrat y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Clara. Empresa y diseño de modelos de negocio; editado por McGraw Hill, 2023 ISBN: 978-84-486-3772-9
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarles al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.

Resumen de la programación**Curso 2023-24***(detallada en: www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía)*

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

B Gestión de la contabilidad de la empresa.

Segunda evaluación

A Gestión de compraventa de la empresa.

C Gestión de Recursos Humanos.

Tercera evaluación

C Gestión de Recursos Humanos.

D Proyecto empresarial.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Conocer los derechos y obligaciones que tienen comprador y vendedor al firmar un contrato de compraventa. (3%)	Registro individual.
1.2. Calcular precios de venta y compra con descuentos, aplicando las normas y usos mercantiles de acuerdo con la legislación vigente. (3%)	Registro individual. Escala numérica.
1.3. Identificar los requisitos básicos y obligatorios que deben contener los documentos de compraventa. (3%)	Escalas valoración.
1.4. Confeccionar documentos administrativos de las operaciones de compraventa, relacionándolos con las transacciones comerciales de la empresa de forma manual y con una aplicación informática. (3%)	Registro individual.

2.1. Diferenciar las operaciones sujetas, no sujetas y exentas de IVA. (4%)	Registro individual.
2.2. Identificar las obligaciones fiscales ligadas a las operaciones de compraventa aplicando la normativa fiscal vigente. (4%)	Registro individual.
2.3. Confeccionar los principales modelos obligatorios de liquidaciones de IVA a la Hacienda Pública. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
3.1. Reconocer y cumplimentar los diferentes documentos de tipos de pagos y cobros al contado. (2%)	Registro individual.
3.2. Identificar y cumplimentar los diferentes tipos de documentos de pagos aplazados.(2%)	Registro individual.
3.3. Calcular importes efectivos de presentar letras de cambio y pagarés al descuento en una entidad bancaria. (1%)	Registro individual. Escala numérica.
4.1. Identificar las masas patrimoniales de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, así como explicar su relación fundamental. (4%)	Registro individual.
4.2. Diferenciar entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro. (4%)	Escala valoración.
4.3. Construir un balance ordenando los elementos patrimoniales en las masas y submasas patrimoniales correspondientes. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
5.1. Identificar las cuentas patrimoniales y de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. (4%)	Registro individual.
5.2. Registrar o formalizar hechos contables en el Libro Diario y Libro Mayor, conociendo y consignando los diferentes tipos de asientos. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
5.3. Describir el ciclo contable de un ejercicio económico y sus registros en los libros de la contabilidad. (4%)	Registro individual.
5.4. Realizar las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico completo básico. (4%)	Registro individual. Escala numérica.
6.1. Manejar a nivel básico un programa informático de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presentar el proceso contable correspondiente a un ciclo económico. (2%)	Registro grupal.
6.2. Obtener los listados de libros, registros y documentos contables que aporte el programa informático contable. (2%)	Registro grupal.
7.1. Seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y oportunidades de aprendizaje. (2%)	Registro individual.
7.2. Conocer las fases del proceso de selección de personal y manejar las distintas herramientas para la búsqueda de empleo. (2%)	Registro individual. Escala numérica.
7.3. Diferenciar las características de las distintas modalidades de contratación laboral existentes que permite la legislación vigente. (3%)	Registro individual. Escala numérica.
8.1. Calcular las bases de cotización y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. (5%)	Registro numérico. Escala numérica.
8.2. Cumplimentar en el modelo oficial de forma manual y con un programa informático el recibo de salarios tanto en supuestos mensuales como diarios. (5%)	Registro individual. Escala numérica.
9.1. Realizar un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. (4%)	Registro individual.
9.2. Evaluar las repercusiones, ventajas e inconvenientes que tiene la idea de negocio llevada a cabo. (4%)	Lista de control.
9.3. Trabajar en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa. (4%)	Registro grupal.
10.1. Utilizar habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa. (5%)	Rúbrica.
10.2. Manejar herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto. (5%)	Rúbrica.

La asistencia a las clases es obligatoria y la ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Si se observa un intento de copiar por cualquier medio en una prueba o el plagio en tareas, actividades orales, escritas, etc. la puntuación en esa actividad de evaluación será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.